

Asistentes
Comité de Empresa

UGT

[Redacted]

CGT

[Redacted]

SO

[Redacted]

CCOO

[Redacted]

CIM

[Redacted]

SU

[Redacted]

CPTC

[Redacted]

UTM

[Redacted]

OTROS

UGT

[Redacted]

CGT

[Redacted]

SO

CCOO

[Redacted]

CIM

SU

[Redacted]

CPTC

[Redacted]

UTM

[Redacted]

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril
Metropolità de Barcelona, S.A.

Día: 27/01/22

Hora: 09:30h

Lugar: Sala Gaudí

1. Permanente.
2. Orden de día.
3. Varios.

1. Permanente

Presidenta- Los días 8 y 15 de febrero se harán aperturas de taquillas en las zonas A/B y C/D respectivamente en L4.

A las aperturas del día 8 en La Pau y Poble Nou ira el SU y a las del día 15 en Joanic y Trinitat Nova acudirà UGT.

CGT- Se pasan para ser firmadas las actas de los días 30-12-21 y 5-1-22.

SO- Ya tenemos la resolución definitiva del supremo sobre la sentencia de la huelga, para facilitar el cobro la abogada necesita autorización para que el pago sea en su cuenta y agilizar así el cobro (lee el documento a firmar).

CPTC- Agradeceríamos que SO lo remitiese por correo para poder leer detenidamente el documento.

SO- Os mandamos el correo a todos y así la semana que viene se podrá firmar.

3 varios

UGT- Informar que en la reunión del mes pasado del FAS se ha modificado el impreso de solicitud de ayuda.

CGT- Queremos volver a preguntar al SU si ya ha hecho las consultas pertinentes con su asesoría jurídica y si está en disposición de entregarnos el acuerdo judicial al que llego con la empresa en Energía.

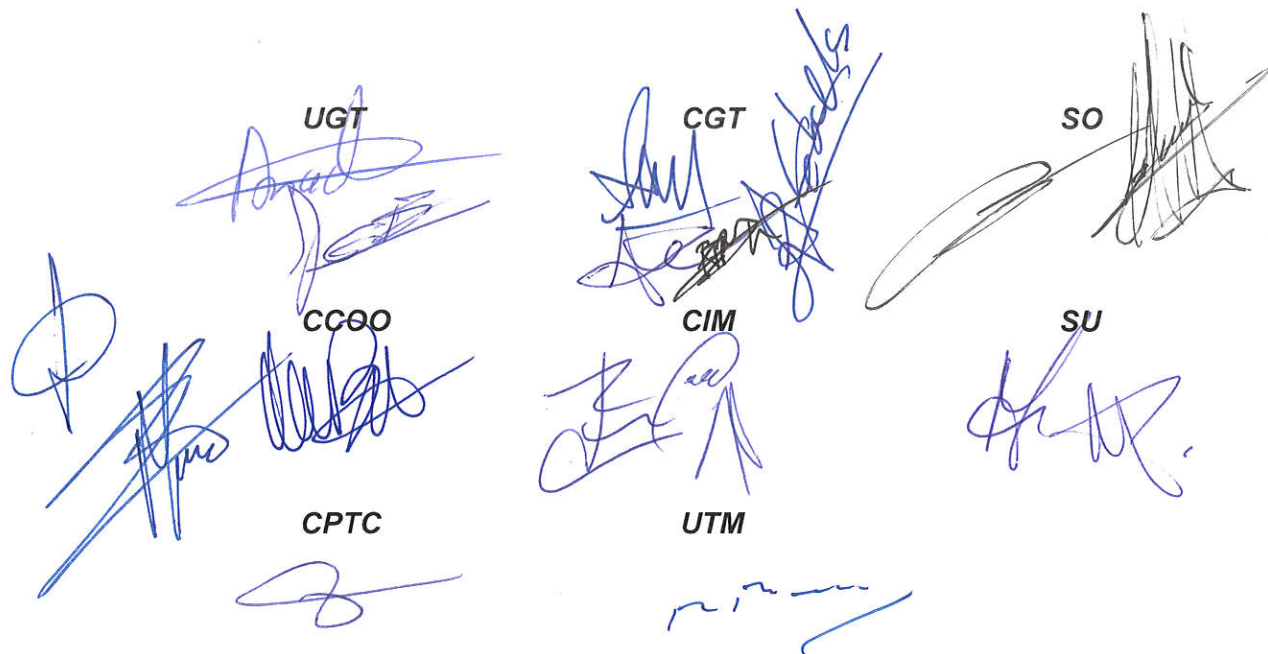
SU- Lo entregaremos cuando estemos en disposición.

CGT- Informamos que sea enviado un mail al resto de secciones sindicales con las nuevas fechas para los juicios de los contratos de obra y servicio en las secciones de Señales y Vías. Están fijados para el 19 de Julio a las 9 h y a las 9'30.

CGT- Debido a las diferentes consultas que nos han llegado a CGT con respecto a la subida salarial del 2022, tenemos varias preguntas para los firmantes del convenio 2021/2022: ¿La mayoría del comité firmante de la prórroga se reunió con la empresa para tratar este tema? ¿Los cinco sindicatos firmantes tienen alguna reunión prevista para pactar esa subida? ¿Sabéis cuando empezaría a cobrarse? ¿La empresa ha comunicado algo a los firmantes de la prórroga sobre este tema?.

CPTC- El incremento salarial pactado en la prórroga de convenio para 2022 es el máximo que prevé la ley. Todo el mundo aquí sabe que la Ley de Presupuestos Generales del estado indica que ese máximo para 2022 es del 2%, y éste se aplicará en los términos pactados en la prórroga.

Finaliza el Pleno.



Handwritten signatures in blue ink, organized by union/organization name:

- UGT**: Two signatures.
- CCOO**: Two signatures.
- CPTC**: One signature.
- CGT**: Two signatures.
- CIM**: Two signatures.
- UTM**: One signature.
- SO**: One signature.
- SU**: One signature.